Banco Santa Cruz
Vemos el futuro juntos

RNC 1-02-01292-1

Santo Domingo, R.D.
19 de octubre de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores
De la República Dominicana
Avenida César Nicolás Penson No. 66, Gazcue.
Ciudad.-

Asunto: Notificación de Hecho Relevante.

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 12, numeral 2), literal w) de la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarles por su naturaleza de hecho relevante, que mediante la Asamblea General Extraordinaria del Banco Múltiple Santa Cruz, S.A., celebrada el 30 del mes de Septiembre del 2020, fue aprobado el aumento del capital social autorizado a la suma de RD$7,592,400,000.00.

Sin otro particular.

Muy atentamente

BANCO MULTIPLE SANTA CRUZ, S.A. * Santo Domingo, R.D. *

Yolanda Valdez
Vicepresidente Corporativo
Banco Santa Cruz, S.A. – Banco de Servicios Múltiples